



Abiertas postulaciones al “Reconocimiento al mérito emprendedor TEC”

18 de Abril 2016 Por: Geovanni Jiménez Mata [1]

Los ingenieros Esteban Oviedo y Edgar Oviedo obtuvieron el reconocimiento en el 2015 con su empresa “Grupo Babel Software & IT Services”. (Foto: Archivo/OCM)

Los profesionales graduados del Tecnológico de Costa Rica (TEC) podrán postularse al “Reconocimiento al mérito emprendedor TEC” , en el marco de la Feria de Ideas de Negocios 2016.

Para participar, **la persona debe ser graduada de cualquier carrera del TEC, su compañía debe de estar en funcionamiento y tener al menos tres años de creada.** Finalmente, debe haber **generado un impacto económico social, tecnológico o ambiental en el país.**

Las postulaciones se pueden realizar de manera personal, así como también es permitido presentar candidaturas de empresas de otro profesional.

Lea también: Participe en la Feria de Ideas de Negocios 2016 [2]

El reconocimiento se entregará el domingo 8 de mayo durante la premiación de la Feria de Ideas de Negocios,

que tendrá lugar en el centro comercial Paseo Metrópoli en Cartago.

Las postulaciones se recibirán en el correo electrónico emprendedores@tec.ac.cr [3] con fecha límite del 20 de abril. Para más información puede comunicarse a los teléfonos 2550-2109 o 2550-9270.

En la parte inferior de esta nota se adjuntan los documentos con las especificaciones y requerimientos para participar.

Nota relacionada: Estudiantes y profesores del TEC crean aplicación que se utilizará en la Feria de Ideas de Negocios [4]

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/828>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/geovanni-jimenez-mata>

[2] <http://tecdigital.tec.ac.cr/servicios/hoyeneltec/?q=content/participe-en-la-feria-de-ideas-de-negocios-2016>

[3] <mailto:emprendedores@tec.ac.cr>

[4] <http://tecdigital.tec.ac.cr/servicios/hoyeneltec/?q=content/estudiantes-y-profesores-del-tec-crean-aplicacion-que-se-utilizara-en-la-feria-de-ideas-de>